

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PALMA & MADRID ASOCIADOS S.A.

En el cantón Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro, San Felipe, a los 6 días del mes de marzo del 2019 a las diecinueve horas, en las instalaciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PALMA & MADRID ASOCIADOS S.A.**, ubicada en la Av. Simón Rodríguez y Uruguay, a dos cuadras al Norte de la Plaza Canadá, convoca a junta general ordinaria el día 6 de abril del 2019 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA

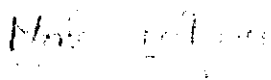
De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los estatutos de la compañía, tengo a bien **CONVOCAR** a los socios de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PALMA & MADRID ASOCIADOS S.A. A LA JUNTA ORDINARIA**, que tendrá lugar el 16 de abril del 2019 a las diecinueve horas (19h00), en el local social o sede de la **COMPAÑÍA** que se encuentra ubicada en la Av. Simón Rodríguez y Uruguay, a dos cuadras al Norte de la Plaza Canadá, bajo la conducción del Ing. Gabriela Paola Palma Corrales, gerente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.
3. Destino de las utilidades
4. Lectura de los nombramientos del nuevo gerente general y presidente de la compañía.


D Mgs. Eliana Nathalie Palma Corrales
PRESIDENTE

LA PRESENTE CONVOCATORIA HA SIDO DIRIGIDA A LOS SOCIOS


Ing. María Fernanda Palma C.
GERENTE GENERAL


Mgs. Eliana Nathalie Palma
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la convocatoria y la lista de asistentes junto con una copia del acta se archive en el expediente de juntas generales.

La presidente, Eliana Nathalie Palma Corrales toma la palabra para agradecer la presencia de los socios y da paso al primer punto de la convocatoria.

Primer punto. - Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018

La Ing. María Fernanda Palma Corrales gerente de la compañía manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2018 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas; sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el gerente detalla minuciosamente el informe preparado por la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo punto. - Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2018

Interviene la Ing. Gabriela Paola Palma Corrales gerente de la compañía quien pone en consideración de los socios el estado de pérdidas y ganancias, interviene la Ing. Eliana Nathalie Palma Corrales presidente de la compañía y mociona que la junta general ordinaria de socios apruebe el estado anual de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, moción es sometida a votación y por unanimidad la junta general ordinaria de socios resuelve aprobar el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017

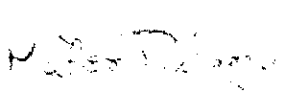
Tercer punto. - Destino de las utilidades

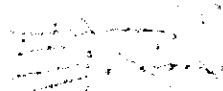
Interviene la Ing. María Fernanda Palma Corrales gerente de la compañía quien expresa que del balance anual y el estado de pérdidas y ganancias aprobado en el punto anterior se infiere que se ha obtenido ganancias; lo que pone a consideración de los accionistas a fin de que se tome una resolución. Interviene Ing. Eliana Nathalie Palma Corrales y mociona que la junta universal de socios resuelva acumular las utilidades, la moción es sometida a votación y la junta universal de socios por unanimidad **RESUELVE:** Acumular las utilidades.

La Ing. Eliana Nathalie Palma Corrales presidente de la compañía siendo las 20h30 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la junta general ordinaria de socios a las 21h30 se da lectura del Acta, y la Ing. María Fernanda Palma Corrales mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

La Ing. Eliana Nathalie Palma Corrales presidente somete a votación y la junta resuelve: **RESOLUCIÓN**, la junta general ordinaria de socios de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO PALMA & MADRID ASOCIADOS S.A** resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.


Ing. María Fernanda Palma Corrales
GERENTE GENERAL


Mgs. Eliana Nathalie Palma
PRESIDENTE